

UDS

UNIVERSIDAD DEL SURESTE

Lic. Erika Guadalupe López Gordillo

Citlaly Berenice Sánchez López

Derecho económico "5-A"

26 de Enero del 2025

DERECHO Y ECONOMÍA

1.1 CONCEPTO DE DERECHO ECONÓMICO Y SU EVOLUCIÓN

Es un instrumento que guía y marca el rumbo en el desarrollo y crecimiento económico de un país, el desarrollo económico es conocida como la revolución industrial.

1.2 CONCEPTOS DEL DERECHO ECONÓMICO

Es el conjunto de principios y normas jurídicas que regulan la cooperación humana en las actividades de creación, distribución, cambio y consumo de la riqueza generada por un sistema económico

1.3 DIFERENCIA ENTRE DERECHO DE ECONOMÍA Y DERECHO ECONÓMICO

El Derecho de economía va a estar relacionado con la política económica que el Estado va a sugerir durante su ejercicio mientras que el Derecho Económico sólo le va a interesar los mecanismos económicos que surjan en un país

1.4 SUJETOS DEL DERECHO ECONÓMICO

Todas las empresas son sujetos del derecho económico.
También lo son: El Estado, Las instituciones bancarias, Los agentes de valores, Las empresas, El público consumidor.

1.5 ANALISIS ECONÓMICO DEL DERECHO

es la aplicación métodos científicos y estudios sistemáticos, usuales en la ciencia económica que incluyen la estadística, análisis costo beneficio, estudio de costos de transacción, teoría de juegos, economía del comportamiento etc. Al análisis y explicación del sistema jurídico.

DERECHO Y ECONOMÍA

1.6 POR QUÉ ES NECESARIO EL AED EN NUESTRO PAÍS.

ayudará al debate, al clarificar problemas jurídicos importantes, al determinar cuáles son las estructuras de incentivos que generan diversas normas legales; generalmente dentro de un marco de análisis "costo-beneficio".

1.7 EL ENFOQUE ECONÓMICO

presupone la racionalidad del individuo, haciendo notar que esta racionalidad se presupone del individuo en particular y no de una colectividad,

1.8 LAS HERRAMIENTAS

El análisis económico del derecho brinda herramientas objetivas para el estudio de los sistemas jurídicos la teoría de precios, el análisis costo beneficio, la aplicación de criterios de eficiencia, la estadística, la econometría, el análisis estratégico y la teoría de juegos, entre otras.

1.9 VENTAJAS DEL USO DE ESTE TIPO DE ANÁLISIS

se resumen en la incorporación al derecho de herramientas objetivas dadas por la economía cuyo uso permite sistematización, mayor capacidad explicativa y apoyo empírico creciente.

1.10 FUENTES

son los principios básicos del sistema económico, que garantizados por la Constitución, tenemos el principio de propiedad, el de autonomía de la voluntad, el de libertad económica, el de planificación, el de titularidad del Estado. Etc.

ORDEN ECONOMICO NACIONAL.

1.11 APLICACIÓN

en la vida cotidiana se aplica a los derechos económicos, sociales y culturales incluyen los derechos a la alimentación, a la vivienda adecuada, a la educación, a la salud, a la seguridad social, a la participación en la vida cultural, al agua y saneamiento, y al trabajo.

1.12 EL DERECHO ECONOMICO COMO RAMA DE LA CIENCIA JURIDICA

Surge, en consecuencia, todo un conjunto de ramas del derecho con fundamentos en la propia constitución.

2.1 CONCEPTO Y APLICACIÓN DE LOS PRINCIPIOS DEL ORDEN PÚBLICO, ECONOMICO NACIONAL.

Es un estado ideal en el que el funcionamiento de la sociedad es completamente correcto. Una situación de paz y respeto a las leyes de la comunidad.

2.2 ORDEN PUBLICO ECONOMICO NACIONAL.

la regulación concreta e integral de la actividad económica en nuestro país, la cual se extrapola al ordenamiento jurídico en sus distintas disposiciones normativas.

2.3 EL DISEÑO ECONOMICO CONSTITUCIONAL.

Capítulo Económico de la Constitución, al conjunto de artículos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que se refieren a la participación directa del Estado en la economía.

ORDEN ECONOMICO NACIONAL.

2.4. MECANISMOS DE INTERVENCIÓN DEL ESTADO EN LA ECONOMÍA.

Son el conjunto de organismos, servicios o empresas del Estado dedicadas a la producción de bienes y servicios para beneficio general.

2.5. ESTADO REGULADOR.

es una adaptación al avance y a la diversificación en los mercados de bienes y servicios, y de la economía en general, cuya manifestación más evidente y más notable es su diseño jurídico.

2.6. ESTADO EMPRESARIO.

tiene obligaciones de desempeño productivo y financiero, mucho más, si se encuentran fijados precios por la prestación de sus actividades, a cargo de usuarios y consumidores.

2.7. ESTADO ORIENTADO Y/O PROMOTOR. LA POLÍTICA ECONÓMICA.

es una forma institucional y política debida que está relacionada con la economía del saber, orientado principalmente a los jóvenes de nuevas generaciones, siendo la figura central en torno a la cual se reforma la política social

2.8. POLÍTICA ECONÓMICA.

La política económica comprende las acciones y decisiones que las autoridades de cada país toman dentro del ámbito de la economía. A través de su intervención se pretende controlar la economía del país para proporcionar estabilidad y crecimiento económico

ORDEN ECONOMICO NACIONAL.

2.9. OBJETIVOS DE LA POLÍTICA ECONÓMICA

Entre los objetivos de la política económica podemos distinguir objetivos a corto plazo (coyunturales) como: pleno empleo, estabilidad de precios, mejora de balanze de pagos. y objetivos a largo plazo (estructurales) como: Expansión de la producción, Mejora en el tamaño o en la estructura de la población ect.

2.10. DISCIPLINAS DE LA POLÍTICA ECONÓMICA

Política fiscal: Centrada en la gestión de los recursos de un Estado y su Administración.
Política monetaria: Controla los factores monetarios para garantizar la estabilidad de precios y el crecimiento económico.

2.11. ASOCIACION PUBLICO-PRIVADA EN LA PROVISION DE BIENES PUBLICOS

permite que se ofrezcan de forma mixta servicios y obras que tradicionalmente eran brindados o construidos de manera exclusiva por el sector público.

Bibliografía

Antología unidad 1 y 2.